

RESOLUCIÓN N° 303/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN N° 03/2024 "CONSTRUCCIONES VARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOQUERÓN" CON ID 442.782.

Filadelfia, 16 de julio de 2024

VISTO:

El memorándum SAF N° 257/2024 de Secretaría de Administración y Finanzas por la cual solicita la Resolución de adjudicación del Llamado a Licitación Pública Nacional (LPN) N° 03/2024 "CONSTRUCCIONES VARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOQUERÓN" CON ID 442.782.", con ID N° 442783, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

**CONSIDERANDO:** El Informe del Comité de Evaluación de ofertas, que en su parte conclusiva expresa: En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Art 55 de del Decreto Reglamentario N° 9823/23 de la Ley 7021/2022, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA la adjudicación del presente, a la siguiente firma: -

**MAWES SA, con RUC N° 80075058-6, con sistema de adjudicación por lote:**

- **Lote N° 01** – Construcción de vereda de Hormigón sobre vereda existente en la Avda. Central desde la calle Bella Vista hasta Calle Natur, por un monto total de Gs. 179.874.830 (guaraníes ciento setenta y nueve millones ochocientos setenta y cuatro mil ochocientos treinta).
- **Lote N° 02** – Construcción de vereda de Hormigón en la Avda. Central desde la calle Reiher hasta la calle Bella Vista hasta Acceso Aeropuerto por un monto total de Gs. 260.410.716 (guaraníes doscientos sesenta millones cuatrocientos diez mil, setecientos diez y seis).
- **Lote N° 03** – Pavimento tipo empedrado en la calle Jacob B. Reimer por un monto total de Gs. 969.333.020 (guaraníes novecientos sesenta y nueve millones trescientos treinta y tres mil veinte).

El informe es firmado por los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas de la Gobernación de Boquerón, en prueba de conformidad, el día 04 de Julio de 2024.

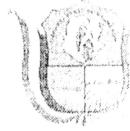
La Ley N° 1535/1999, "De la Administración Financiera del Estado", y el Decreto N° 8127/2000, que lo reglamenta.

La Ley N° 7021/2022, "De Suministro y Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario N° 9823/23, Por el cual se reglamenta la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas".

La Ley N° 7228/2023, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024".

COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
Lic. Amalia J. Vargas Portillo  
Gobernación del XVI Dpto. Boquerón





RESOLUCIÓN N° 303/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN N° 03/2024 "CONSTRUCCIONES VARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOQUERÓN" CON ID 442.782.

Filadelfia, 16 de julio de 2024

El Decreto N° 1092/2024, "Por el cual se reglamenta la Ley N° 7228 del 29 de diciembre de 2023, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024»"

La Ley N° 426/1994 "Que establece la Carta Orgánica del Gobierno Departamental".

Que, es facultad del Gobernador del Departamento de Boquerón dictar todas las resoluciones que sean necesarias para la consecución de los fines de la Gobernación, pudiendo establecer las directrices necesarias para la organización y funcionamiento de la misma, a fin de obtener la mayor eficiencia en el desempeño de la misma.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones,  
EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOQUERON

RESUELVE:

Artículo 1°

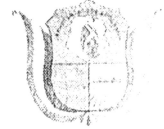
ADJUDICAR a la Firma **MAWES SA**, con RUC N° **80075058-6**, con sistema de adjudicación por lote:

- **Lote N° 01** – Construcción de vereda de Hormigón sobre vereda existente en la Avda. Central desde la calle Bella Vista hasta Calle Natur, por un monto total de Gs. 179.874.830 (guaraníes ciento setenta y nueve millones ochocientos setenta y cuatro mil ochocientos treinta).
- **Lote N° 02** – Construcción de vereda de Hormigón en la Avda. Central desde la calle Reiher hasta la calle Bella Vista hasta Acceso Aeropuerto por un monto total de Gs. 260.410.716 (guaraníes doscientos sesenta millones cuatrocientos diez mil, setecientos diez y seis).
- **Lote N° 03** – Pavimento tipo empedrado en la calle Jacob B. Reimer por un monto total de Gs. 969.333.020 (guaraníes novecientos sesenta y nueve millones trescientos treinta y tres mil veinte), en el Llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN N° 03/2024 "CONSTRUCCIONES VARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOQUERÓN" CON ID 442.782, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en virtud a la recomendación realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas, a las normas legales y reglamentarias vigente.

Artículo 2°

AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones, dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, en coordinación con la Asesoría Jurídica, a elaborar el contrato a ser suscripto con el oferente, en virtud a lo dispuesto en el artículo 1°





RESOLUCIÓN N° 303/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN N° 03/2024 "CONSTRUCCIONES VARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOQUERÓN" CON ID 442.782.

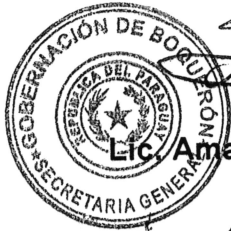
Filadelfia, 16 de julio de 2024

Artículo 3°

**DISPONER** que la Secretaría de Administración y Finanzas tome los recaudos pertinentes de conformidad a las decisiones adoptadas en los Artículo 1° al 2°.

Artículo 4°

**COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar.



**Lic. Amalia Idalina Vargas Portillo**  
Secretaria General



**Sr. Harold Bergen Toews**  
Gobernador de Boquerón

COPIA FIEL DEL ORIGINAL



**Lic. Amalia I. Vargas Portillo**  
Secretaria General del XVI Dpto. Boquerón